

INFORME PRESIDENTE JUNTA ADMINISTRADORA 2022

1. Administrativo

- Nuevo funcionario:

Para la vigencia 2022 se creó el cargo de Auxiliar de Mantenimiento y Operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.

De acuerdo a la continuidad de 24 horas en el servicio de agua potable, se hace necesaria la operación de la planta de tratamiento los siete (7) días de la semana y en épocas de invierno y de altos consumos se requiere operar la planta de tratamiento en horario nocturno, motivo por el cual se requiere de otro operario para poder cubrir los turnos de acuerdo a lo establecido por la ley. Dentro de sus funciones también se contempla el mantenimiento de la infraestructura del acueducto.

- Optimización de gastos:

Todos los gastos del acueducto estuvieron soportados en lo necesario y útil, reduciendo costos en viáticos, corrección de estilo, manejo de la página web y diseño de presentaciones.

Las inversiones fueron presentadas y evaluadas ante la Junta administradora, dando un óptimo manejo a los recursos de la Asociación.

- Actualización del Seguro Multirriesgo

Previa la realización de un estudio, se actualizó el inventario a asegurar, incluyendo la infraestructura crítica del acueducto tal como equipos, tanques de almacenamiento y la bocatoma, filtrando algunos activos que no requieren de aseguramiento por su valor o por el deducible.

2. Legal

- Titulación de predios

Durante la vigencia de la actual junta administradora se legalizó la pertenencia del predio denominado Las Lomitas, donde se encuentra ubicada la oficina principal y se adquirió un predio de 290 metros cuadrados, adjunto a la Planta de tratamiento.

- Asochaina

Se continuó con la participación junto con otros acueductos para evitar que con la conformación de Asochaina se ponga en riesgo la captación del recurso hídrico para Asorable Dos E.S.P.

- SUI – CRA - DIAN

Se mantuvo actualizada la información del SUI y las contribuciones a la CRA, así como todo lo relacionado con la DIAN.

3. Innovación en pagos PSE

- Ventajas para la empresa: Organización en el recaudo digital, identificación de pagos oportunamente, manejo de cartera.
- Ventajas para los usuarios: Reducción en costos por transferencias y comisiones bancarias, agilidad en los pagos, reducción en desplazamientos a sucursales físicas.

4. Tarifas

Como base a que Asorable Dos E.S.P., desarrollo el estudio tarifario en el año 2018, las tarifas se indexaron en el momento de su aplicación a pesos de agosto 2019 y hasta la fecha febrero de 2023, se sigue aplicando a pesos de 2019. Se hace necesario actualizar las tarifas, dado que desde el año 2019 el IPC ha aumentado considerablemente, llegando en el 2022 al 13.12%.

Por lo cual se indexarán las tarifas a precio de diciembre de 2022 a partir del segundo bimestre de facturación, manteniendo la sostenibilidad financiera del acueducto.

5. Inversiones

De acuerdo a los ingresos obtenidos en la vigencia 2022 por venta de matrículas nuevas, se destinaron los recursos a inversión para mejorar el servicio de acueducto, adquiriendo equipos y proyectando la ampliación del almacenamiento. Generando un incremento en los activos de la asociación, reflejados en un 15% en comparación con el año 2021. La inversión realizada en propiedad planta y equipo para el año 2022 ascendió a un total de \$116.941.094.

Esperanza Pulido Méndez
Presidente
ASOROBLE DOS E.S.P.